

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44205**Nombre:** Ética y responsabilidad social de la empresa**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Facultat d'Economia	1	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2195 - Máster Universitario en Finanzas Corporativas	Organización	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

REY MARTI ANDREA

RESUMEN

En la asignatura Ética y Responsabilidad Social de la Empresa del Máster en Finanzas Corporativas se proporciona a los/las estudiantes los conceptos necesarios para el desarrollo de los modelos de negocio y enfoques de gestión empresarial bajo el prisma de la ética y la responsabilidad social.

Se estudian los aspectos que afectan a la sostenibilidad, la transparencia y la rendición pública de cuentas por parte de las empresas, el buen gobierno y los avances que se han producido en las distintas dimensiones de la Responsabilidad Social. Se analizan diferentes perspectivas y enfoques, así como modelos de negocios que consideran el concepto de la sostenibilidad, incluyendo la triple dimensión de las organizaciones: económica, social y medioambiental.

Se estudian también los aspectos relacionados con las finanzas éticas y la ética aplicada a las entidades financieras.

Por último, se analizan los casos más avanzados de desarrollo de sistemas de gestión basados en la cultura de la Responsabilidad Social.

la Responsabilidad Social.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se exigen conocimientos previos. No obstante, se aconseja tener conocimientos básicos en Dirección de Empresas y Finanzas Corporativas.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Analizar e identificar los principios de actuación y planes directores de Responsabilidad Social de la Empresa que permiten implantar estrategias orientadas a mejorar la confianza en la empresa, las relaciones con su entorno, su imagen, su legitimidad y su prestigio social.

Capacidad para preparar, redactar y exponer en público informes y proyectos sobre política económica y economía pública de manera clara y coherente, defenderlos con rigor y tolerancia y responder satisfactoriamente a críticas sobre los mismos.

Construir una actitud proactiva ante los posibles cambios económicos y financieros que se produzcan en el ámbito de su labor profesional como responsable de las finanzas de la empresa.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Ser capaz de buscar, seleccionar y valorar información emanada de los distintos agentes del entorno, a través de métodos tradicionales y de las tecnologías de la información y de la comunicación para utilizarla de forma efectiva ante problemas y situaciones relacionadas con las finanzas corporativas.

Tomar decisiones tanto individuales como colectivas en su labor profesional como responsable financiero de la empresa.

Trabajar en equipo con eficacia y eficiencia tanto en el área financiera como en las otras áreas funcionales



de la empresa.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Ética y Responsabilidad Social

- 1.1. Orígenes y evolución de la Responsabilidad Social
- 1.2. Marco conceptual de la Responsabilidad Social
- 1.3. Enfoques y Dimensiones de la Responsabilidad Social
- 1.4. La diferencia entre Ética y Responsabilidad Social
- 1.5. La Sostenibilidad y el Gobierno Corporativo

2. Medición y Modelos de negocio de la Responsabilidad Social

- 2.1. Dirección Estratégica y gestión de la RS
- 2.2. Porqué medir la Responsabilidad Social: indicadores
- 2.3. La Triple Bottom Line
- 2.4. Modelo Canvas de Triple Capa
- 2.5. El Balanced Scorecard de 5 perspectivas

3. La Creación de Valor Compartido y el Modelo EBC: más allá de la RSE

- 3.1. Los límites de la Responsabilidad Social
- 3.2. La Creación de Valor Compartido de Porter y Kramer
- 3.3. Responsabilidad Social y Creación de Valor Compartido
- 3.4. El Modelo de la Economía del Bien Común
- 3.5. El Balance y la Matriz del Bien Común

4. Las Empresas Socialmente Responsables

- 4.1. Las Empresas del Bien Común
- 4.2. Las Empresas Cooperativas
- 4.3. Empresas de la Economía Social y Solidaria
- 4.4. Las Empresas Sociales
- 4.5. Las B Corporation

5. Ética y RSE en banca y Finanzas Éticas

- 5.1. Ética y Responsabilidad Social en banca
- 5.2. La Inversión Socialmente Responsable
- 5.3. Finanzas éticas y solidarias: características y modelos
- 5.4. La banca ética
- 5.5. La banca cooperativa

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	3,00



Trabajo en grupo	6,00
Teoría-Prácticas	21,00
Total horas	30,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El proceso de aprendizaje de la asignatura se estructura en una parte teórica y una parte práctica.

La parte teórica se desarrollará mediante presentaciones de los temas apoyadas en la bibliografía básica y complementaria de cada tema y en materiales de lectura específicos que se facilitarán al alumno a través del aula virtual. No obstante, se valorará positivamente la participación del estudiante a lo largo de las sesiones teóricas; participación que podrá consistir en reflexiones y valoraciones personales del alumno acerca de los conceptos y contenidos teóricos vertidos por el profesor.

La parte práctica se desarrollará mediante sesiones basadas en la participación activa de los alumnos e inspiradas en la enseñanza por descubrimiento a través del método del caso. Se presentarán casos prácticos referentes a organizaciones socialmente responsables. La información referente a los casos prácticos a trabajar en clase se facilitará al alumno a través del aula virtual, de manera que el alumno deberá leer y analizar dicha información con antelación a la celebración de la sesión práctica, así como proceder a la búsqueda de información complementaria que pueda ser de ayuda para la resolución del caso. La sesión práctica se desarrollará de la siguiente manera: en primer lugar, en grupos reducidos de alumnos (entre 3 y 4 personas) se analizará y resolverá el caso; en segundo lugar, cada grupo expondrá al resto de grupos las conclusiones obtenidas; y en tercer lugar, se procederá a una discusión por parte del conjunto de la clase con el objeto de llegar a una solución final única. Con posterioridad a la sesión de práctica, cada alumno deberá elaborar un informe individual que contenga el análisis y resolución del caso, que deberá entregar al profesor en la sesión de prácticas posterior. El alumno podrá utilizar tanto las tutorías virtuales como las presenciales para resolver junto con el profesor las dudas que puedan surgirle en relación con la resolución y elaboración del informe de la práctica correspondiente.

le en relación con la resolución y elaboración del informe de la práctica correspondiente.nte.

EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consistirá en una evaluación continua basada en los siguientes aspectos: asistencia a las clases teóricas y prácticas del módulo (20% de la nota global), elaboración y entrega de los informes individuales correspondientes a la realización de los casos prácticos (60% de la nota global) y participación, interés por el módulo, actitud ante la materia y posibilidad de asistencia a algún seminario



relacionado con los contenidos del módulo (20% de la nota global). La elaboración de los informes se realizará según los criterios y pautas marcadas por el profesor del módulo. El profesor podrá considerar la necesidad de que algún o la totalidad de los alumnos tengan que realizar un examen final de la asignatura, en el caso de que la calidad de los informes presentados sea insuficiente.

Composición de la calificación final de la asignatura

Actividad o concepto a evaluar	% calificación
Asistencia a clase:	20%
Entrega de informes de prácticas individuales:	60%
Participación e interés por la asignatura:	20%
Examen final (sustitutivo o complementario de las actividades anteriores)	Entre 0 y 100%
Total:	100%

152\>

100%



/p>

BIBLIOGRAFÍA

- Campos, V. (2016): La economía social y solidaria en el Siglo XXI: un concepto en evolución. Cooperativas, B corporations y economía del bien común, *Oikonomics, Revista de Economía, Empresa y Sociedad*, 6, 6-15.
- De la Cuesta, M. (2004): Responsabilidad social corporativa, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca.
- De la Cuesta, M. (2006): Responsabilidad social del sector bancario. Su contribución a un desarrollo más sostenible, *Papeles de Economía Española*, 108, 173-190.
- Felber, C. (2012). La economía del bien común. Barcelona: Deusto.
- Felber, C. (2014): Dinero. De fin a medio. Barcelona: Deusto.
- Moneva, J.M. y Lizcano, J.L. (2003): Marco conceptual de la responsabilidad social corporativa. Barcelona: Asociación Española de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (AECA). Documento N° 1.
- Moura-Leite, R. C. y Padgett, R. C. (2014): La evolución de la responsabilidad social de la empresa: Un abordaje histórico, *Espacios*, Vol. 35, nº 5.
- Porter, M. E. y Kramer, M. R. (2011): Creating Shared Value. How to reinvent capitalism and unleash a wave of innovation and growth, *Harvard Business Review*, Vol. 89, nº 1/2, pp. 2-17.
- Sanchis, J. R. (2016): ¿Es posible un mundo sin bancos?. La revolución de las finanzas éticas y solidarias. Editorial El Viejo Topo, Barcelona.
- Sanchis, J.R. y Campos, V. (2017): Responsabilidad social y ética empresarial en las entidades bancarias. Valencia: Publicaciones de la Universitat de Valencia.
- Sanchis, J.R. y Pascual, E. (2017): Banca ética y banca cooperativa. Un análisis comparativo a través del estudio de Caixa Popular y de Fiare Banca Ética, *REVESCO, Revista de Estudios*



Cooperativos, 124, 152-174.

- Sanchis, J.R. y Amigo, M. (2018): El modelo de la Economía del Bien Común. Su aplicación a la empresa/organización y casos prácticos, Delta Editores, Madrid.
- Carroll A. y Buchholtz A. (2006): Business and Society: Ethics and Stakeholder Management (6th ed.). Mason: Thompson Learning.
- Elkington, J. (1997): Cannibals with forks: The triple bottom line of the 21st century business. Oxford: Capstone Publishing.
- Epstein, E. M. (1987): The Corporate Social Policy Process: Beyond Business Ethics, Corporate Social Responsibility and Corporate Social Responsiveness, California Management Review, Vol. 29, nº 3, pp. 99-114.
- SPAINSIF (2017): Retos y oportunidades de la banca sostenible, Estudio Spainsif.
- Fetiniuc, V. y Luchian, I. (2014): Banking ethics: main conceptions and problems, Annals of The University of Petrosani Economics, 14 (1), 91-102.
- Freeman, R. E. (1984): Strategic Management: A stakeholder Approach. Boston: Pitman.
- García López, M. J. (2015): La Cuenta del Triple Resultado o Triple Bottom Line, Revista de Contabilidad y Dirección, nº 20, pp. 65-77.
- Gómez Calvo, V. y Gómez Álvarez, R. (2016): La economía del bien común y la economía social y solidaria, ¿son teorías complementarias?, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 87, 257-294.
- Guzman, E. y Vera, L. (2016): La ética como componente esencial en el sector bancario, Revista Empresarial ICE-FEE-UCSG, 10 (3), 10-17.
- Joyce, A., Paquin, R. y Pigneur, Y. (2015): The triple layered business model canvas: a tool to design more sustainable business models. ARTEM Organizational Creativity International Conference. Nancy, France.
- López, A. y Llena, F. (2006): La incorporación de la responsabilidad social corporativa en la gestión estratégica a través del Balanced Scorecard, AECA: Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas, nº 74, pp. 46-51.



- Muñoz Martin, J. (2013): Ética empresarial, Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y Creación de Valor Compartido (CVC), Revista de Globalización, Competitividad y Gobernabilidad, Vol. 7, nº 3, pp. 76-85.